

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
BULLSUPPLY C.A**

CELEBRADA EL 03 DE JULIO DEL 2015.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los tres (03) días del mes de julio del 2015, siendo las 10h00 en las oficinas ubicadas en la calle De los Pinos E9-120 y De los Jazmines, se reúne los accionistas de la Compañía Bullsupply C.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	# ACCIONES	PORCENTAJES %
Byron López Robayo	980,00	980	49%
Patricio López Robayo	1.020,00	1.020	51%
TOTAL	2.000,00	2.000	100%

Preside la Junta de la Compañía BULLSUPPLY C.A. el señor Patricio López Robayo en su calidad de Accionista y Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Geovanna Elizabeth Cali Correa.

La Secretaria Ad-hoc constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal, sin necesidad de convocatoria previa. Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.**

4. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**
5. **CONOCER SOBRE EL INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA**
6. **ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**
7. **NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS.**

Los Accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.

El Presidente, somete a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y concede la palabra al Señor Ricardo Tapia, Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2014. La Junta, por unanimidad, decide aprobarlo luego de realizar preguntas y comentarios respecto al mismo.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA.

Respecto a este punto, el Presidente pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al 2014. La Junta, por unanimidad, decide aprobarlo luego de realizar preguntas y comentarios respecto al mismo.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.

Con relación a este punto, los señores Accionistas deciden por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2014 no sean repartidas por lo tanto sean retenidas.

4. CONOCER SOBRE LA INFORMACION DEL COMISARIO.

El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra a la Ingeniera Dayana Villegas Obando misma que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2014. Una vez leído el informe, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad.

5. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

El Presidente somete a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día y concede la palabra al señor, Marco Atig Cruz, delegado de la firma de ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA., quien presenta el informe de Estados Financieros de Auditoria Externa, quien da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2014, con los ajustes realizados solicitados por los accionistas. La Junta luego de una breve deliberación

resuelve, por unanimidad aprobar el informe de Auditoria Externa relativo al ejercicio económico del año 2014.

6. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

El señor Patricio López, toma la palabra y sugiere que este tema sea tratado en una futura junta.

7. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente somete a consideración de la Junta el séptimo punto de la orden del día y sugiere se le ratifique y designe por un periodo adicional a los señores Auditores de la firma ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA., al haber cumplido con sus responsabilidades y funciones encomendadas. Por lo tanto la Junta por unanimidad, aprueba y ratifica a los señores Auditores de la firma ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA., para que cumplan sus funciones por un periodo similar más, salvo que la junta en un futuro decida lo contrario.

Por haberse cumplido el orden del día, el Presidente da un receso para la elaboración del Acta definitiva, la misma que se pone en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00.

Para Constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario Ad-hoc que certifican.


Patricio López Robayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Geovanna Elizabeth Cali Correa
SECRETARIA AD-HOC


Patricio López Robayo
ACCIONISTA


Byron López Robayo
ACCIONISTA